

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Acta N.º 15

18 de diciembre de 2023

En Montevideo, el 18 de diciembre de 2023, celebra su decimoquinta sesión, con carácter de ordinaria —período 2023-2025—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.^a Cristina Muguerza, y en la Secretaría, la Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia.

Asisten los siguientes señores directivos: Ing. Raúl Chiesa, Dra. Hilda Abreu, Dra. Diana Salvo, Sra. Nelly Pereira (desde las 15:07), Dr. Luis Noya, Ing. Carlos Malcuori (desde las 16:00) y Dra. Beatriz Defranco (desde las 15:15).

Falta con aviso: Cr. Horacio Oreiro.

Asisten por la plataforma Zoom: Dra. M.^a Cécica Laens, Dra. Concepción Rojas y Dra. M.^a Esperanza Rabellino.

Asiste en forma presencial: Arq. Carmen Somoza.

1.- Apertura del acto.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 15:05, damos inicio a la última sesión ordinaria del año.

2.- Aprobación del Acta N.º 14 del 4 de diciembre de 2023.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- A consideración el Acta N.º 14 del 4 de diciembre de 2023.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 6 votos.

Resolución 1.- Aprobar el Acta N.º 14, del 4 de diciembre de 2023.

3.- Asuntos a tratar.

✓ **Contrato de la Dra. Natalia Arcos.**

DRA. LARICCIA.- Se envió por *mail* el contrato de la Dra. Arcos. Se prevé el objeto del contrato, los compromisos del profesional, las obligaciones, los compromisos de la AACJPU, los honorarios, que ascienden a \$ 61.189 mensuales, y la duración del contrato, que es de seis meses, renovándose automáticamente por igual periodo.

ING. CHIESA.- Tengo algo para plantear, y es concederle el aumento que le corresponde en enero, para que no lo pierda.

DRA. ABREU.- Yo tengo una argumentación en este sentido, y es que estamos tratando de nivelar en general los sueldos. El sueldo base para este contrato, según me dijeron, es el del año pasado, e igual estamos por debajo de lo que gana el contador por hora. Son dos profesionales y me gustaría equilibrarlos lo más posible. Por eso apoyo lo que plantea el Ing. Chiesa en el sentido de que se le adjudique el incremento que le correspondería en enero, porque, además, teóricamente, este contrato iba a ser firmado en diciembre, y ahí sí se le habría aplicado el aumento de enero.

(Siendo las 15:07, ingresa a sala la Sra. Nelly Pereira).

(Dialogados)

SRA. PEREIRA.- ¿En cuánto quedaría, entonces, con el aumento?

DRA. ABREU.- Todavía no se sabe cuál va a ser el incremento. Son los aumentos por ley que les corresponden a todos.

SRA. PEREIRA.- ¿Y en cuánto está por encima lo que cobra el contador?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El valor hora de la Dra. Arcos es de \$ 1736, y el del contador, de \$ 2609,95.

DRA. ABREU.- Es bastante más...

SRA. PEREIRA.- Son trabajos diferentes.

DRA. ABREU.- Ambos son profesionales. Y el contador, además, tiene el plus del IASS todos los años; eso lo cobra por fuera y es mucha plata.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Entonces, lo que ustedes proponen es aplicarle a este monto la corrección que venga en enero, el IMS.

DRA. ABREU.- Exacto. Creo que corresponde, porque este contrato se basó en el sueldo del año pasado.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En realidad, el contrato se iba a hacer en diciembre, pero decidimos postergarlo para mediados de enero.

DRA. ABREU.- Si se hubiera hecho en diciembre, el aumento le correspondería por ley.

DRA. SALVO.- Se postergó porque no había unanimidad de criterios de seguir contratándola.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Acá sí.

DRA. LARICCIA.- En la Directiva sí.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si no hay más observaciones, se va a votar la moción presentada por la Dra. Abreu y el Ing. Chiesa.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 2.- *Aplicar en el mes de enero del 2024, de acuerdo con el IMS, el primer aumento a los honorarios planteados en el punto 3.1 del nuevo contrato de la Dra. Natalia Arcos, que entrará en vigencia el 15.01.2024. En adelante, mientras esté vigente el contrato, los ajustes se harán en los meses de julio y enero.*

✓ **Ajuste de cuota social.**

DRA. LARICCIA.- Les leo lo que envió el contador sobre el tema.

Les envió el valor de la cuota social para el 2024 incrementado en función de lo que dice el estatuto. Un comentario, es que generalmente se determina con el IMSN de noviembre de 2023. Como todavía no está publicado el índice, yo estimé el incremento del mes y el valor de este índice a noviembre y apliqué un índice estimado. Tendría que dar lo mismo cuando sale el índice de diciembre con el ajusta que se le hace para arriba o para debajo de la decena.

Saludos

Entonces, la cuota social de jubilados sería de \$ 340, y la de pensionistas, de \$ 260.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 3.- *Establecer que el nuevo valor de la cuota social para los jubilados será de \$ 340, y para los pensionistas, de \$ 260.*

✓ **Ajuste de costos de cursos y talleres.**

DRA. LARICCIA.- Habría que ver el ajuste de las matrículas, sobre la base de los cursos, los cupos y el costo-beneficio de cada uno. Voy a hacer un resumen

Las matrículas de los distintos talleres valdrían entre \$ 6000 y \$ 9100. Los de \$ 6000, de una hora y media, con un mínimo de inscriptos de 15, son Gimnasia Mental A, B y C, Historia e Historia del Arte. Luego, con un costo de \$ 6500, serían Antropología, Danzas Latinas, Francés Avanzado, Inglés Avanzado, Inglés Básico, Portugués Básico, Gimnasia, Fotografía Digital, Yoga —si es que se decide hacer el curso—, Italiano, Literatura y Letras y Escritura Avanzada.

Gimnasia, Fotografía Digital, Literatura y Letras y Escritura Avanzada serían de una hora y media.

Cine sería de dos horas y media, Portugués Avanzado, una hora y media, y Taichí, dos horas. Las matrículas serían de \$ 7500.

Teatro A y B, \$ 8500, de una hora y media cada uno. Coro, \$ 9000, tres horas, e Informática A y B, \$ 9100, una hora y media cada uno.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si no hay observaciones, corresponde votar el valor de las matrículas.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 4.- Aprobar los valores de las matrículas de los cursos 2024 según detalle presentado en sala.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No sé si todos recuerdan la situación que se vivió hace un par de años o más con el profesor de Escritura y Literatura, Rafael Fernández Pimienta.

Cuando fuimos minoría en esta Directiva, se dio una situación con un alumno y compañeras del grupo de Escritura que derivó en que la mayoría de la Directiva de aquel momento resolviera su despido por notoria mala conducta, resolución con la cual no estuvimos nunca de acuerdo.

(Siendo las 15:15, ingresa a la sala la Dra. Beatriz Defranco).

Siempre tratamos de reivindicar la actuación del profesor. Aunque no comunicar lo que estaba pasando a la Directiva tal vez fue un error, de ninguna manera justificó lo de notoria mala conducta.

Entonces, ahora nos planteamos volver a poner el Taller de Escritura Avanzada, reivindicar al profesor Rafael Fernández Pimienta, porque creemos que en los años en que estuvo trabajando en la Asociación, salvo este incidente —que se prestó a alguna confusión—, siempre actuó correctamente, y tenía el apoyo de todo su grupo. Entendemos que él trató de proteger a sus alumnas de una situación en la que se exponían cosas delicadas y desagradables.

SRA. PEREIRA.- Nuestro grupo quiso revertir esa situación. Recuerdo la actuación de la Dra. Zaccagnino y la de ustedes, y buscamos firmas, que salieron en la revista sin nuestro consentimiento.

DR. NOYA.- Si bien yo no estuve en esa situación en la Comisión Directiva, tengo que establecer que voto afirmativamente por la confianza que me merecen mis compañeros de la Directiva.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Era un profesor que tenía muchos años de actuación en la Asociación, sin ninguna observación, y se dio una situación compleja con un integrante del grupo y las demás compañeras. Entonces, el profesor, tratando de no exponer a las compañeras ante una situación violenta, porque era algo que tenía que ver con imágenes pornográficas que estaban recibiendo, no trajo el problema a la Comisión Directiva; el que lo trajo fue la persona —que no quiero nombrar, porque falleció— que promovió el incidente. Nosotros entendíamos que no correspondía un despido por notoria mala conducta, pero como estábamos en minoría, así salió. Lo que logramos, después,

cuando se fue al Ministerio de Trabajo, fue que se le pagara despido, porque la interventora entendió que nuestra posición era la correcta, porque, si no, no se le habría pagado.

Ahora queremos reivindicarlo, que vuelva a trabajar con nosotros, y que vuelva el grupo de alumnas, que sigue siendo fiel a él y está tomando clases en forma particular. La situación fue muy desagradable, realmente.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 7 votos. Hubo 7 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Dra. Abreu, Dra. Salvo, Dra. Lariccia, Sra. Pereira, y Dr. Noya) y 1 abstención (Dra. Defranco).

Resolución 5.- a) Aprobar la creación del Taller de Escritura Avanzada. b) Designar al Prof. Rafael Fernández Pimienta para coordinar el Taller de Escritura Avanzada.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Por la carga horaria que tiene, la matrícula sería de \$ 6500. Tendríamos que aprobar esa matrícula.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 7 votos. Hubo 7 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Dra. Abreu, Dra. Salvo, Dra. Lariccia, Sra. Pereira, y Dr. Noya) y 1 abstención (Dra. Defranco).

Resolución 6.- Aprobar la matrícula del Taller de Escritura Avanzada, que será de \$ 6500.

✓ **Contrato con Impresora Mosca.**

(Dialogados).

DRA. LARICCIA.- Básicamente, los precios se reajustan anualmente, y el contrato no se renueva automáticamente.

DRA. SALVO.- ¿El número queda estipulado, aunque haya gente que opte por la revista digital?

DRA. LARICCIA.- La revista se sigue imprimiendo.

(Interrupción de participante por Zoom).

Van a ser 28 o 32 páginas, según se necesite. Hay un salto grande si se pasa a 36 páginas, porque hay un sobrante de hojas que encarece.

SRA. AMESTOY.- Por una baja que hubo en el precio del papel, vamos a pagar un poco menos. Las condiciones del contrato son siempre las mismas.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 7 votos. Hubo 7 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Dra. Abreu, Dra. Salvo, Dra. Lariccia, Sra. Pereira, y Dr. Noya) y 1 abstención (Dra. Defranco).

Resolución 7.- Aprobar el contrato con Imprenta Mosca.

✓ **Convenio con Club L'Avenir.**

DRA. LARICCIA.- El L'Avenir, con este convenio, les ofrece a los afiliados, con un cupo mínimo de quince personas por mes, excepto en los meses de verano —enero y febrero—, clases de gimnasia, uso de aparatos, supervisados por docentes, los días martes y jueves de 16:00 a 17:30. Además, pueden participar en las demás actividades del Club, con excepción de las elecciones de autoridades. El Club se compromete a realizar un 15 % de descuento sobre el valor de la cuota social vigente.

El convenio es por doce meses, y no se renovará automáticamente.

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 7 votos. Hubo 7 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Dra. Abreu, Dra. Salvo, Dra. Lariccia, Sra. Pereira, y Dr. Noya) y 1 abstención (Dra. Defranco).

Resolución 8.- Aprobar el convenio con el Club L'Avenir.

✓ **Presupuestos para el curso de primeros auxilios y reanimación.**

DRA. LARICCIA.- Para el curso de primeros auxilios y reanimación nos llegaron tres propuestas: de UCM, SUATT y ETUM.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La de ETUM en un principio la descartamos, porque significa un costo por persona de \$ 1800, con un mínimo de siete personas, y los otros los ofrecen para veinte personas. Si lo llevamos a ese número de participantes, el costo final es mucho mayor que el de las otras propuestas.

DRA. LARICCIA.- UCM presupuesta \$ 12.972, tres horas, veinte participantes; SUATT, en cambio, \$ 16.000, una hora y media de teórico y una hora y media de práctico... Creo que completan cuatro horas y media, porque la parte de reanimación se da dentro del práctico.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Todo eso es más IVA.

La descripción del curso y los temas que da que ofrece SUATT me parecen mejores que los de UCM. Si bien hay una diferencia de cuatro mil pesos entre los dos, me inclino por SUATT. Además, el curso es de más tiempo.

DR. NOYA.- ¿Tenemos área protegida?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Sí, con SUATT.

DR. NOYA.- ¿Se buscó la posibilidad de asociarlo al precio del área protegida?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Sí, pero dijeron que no, que eso era fijo y no se cambiaba.

No sé si alguien quiere proponer a otro.

(Negativa general).

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 7 votos. Hubo 7 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Dra. Abreu, Dra. Salvo, Dra. Lariccia, Sra. Pereira, y Dr. Noya) y 1 abstención (Dra. Defranco).

Resolución 9.- Contratar a SUATT para realizar el curso de primeros auxilios y reanimación.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Tenemos que tratar de invitar, además de a los funcionarios, a más participantes, para aprovechar el curso. Sugerimos que lo hagan los coordinadores, por ejemplo, porque ellos están en clase con los socios y les puede surgir un tema de estos en cualquier momento, y es importante que sepan cómo actuar.

DRA. ABREU.- Yo invitaría también a los que vienen a la parte lúdica, porque ahí no hay coordinadores, así que no habría algún representante capacitado.

DRA. LARICCIA.- Vamos a hacer un listado tentativo para ver la cantidad de gente que estaría interesada.

4.- Asuntos entrados.

✓ **Invitación del Colegio de Contadores.**

DRA. LARICCIA.- Nos llegó una invitación del Colegio de Contadores para una reunión por la temática de la Caja, que va a ser esta tarde, a las 16:30, en la Caja de Profesionales. Van a concurrir la Dra. Zaccagnino y el Dr. César Pérez Novaro. Está invitada la Dra. Muguerza, pero los designó a ellos.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Como se superpone con la última reunión del año de la Comisión Directiva y hay cosas importantes para resolver, preferí quedarme acá. Además, son dos buenos representantes, que están trabajando en el tema de la Caja.

ING. CHIESA.- Para mañana citaron a una reunión de las gremiales.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La coordinadora de gremios que citamos nosotros, que estaba trabajando los jueves, para mí no está funcionando. En la última reunión habíamos logrado que volviera a integrarse el Sindicato Anestésico Quirúrgico, y se retiró ante la intervención de algunos representantes. En realidad, quedamos pocos, y varios de los que estábamos en esa reunión vamos a ir a esta citación del Colegio de Contadores, que espero que tenga más éxito que lo que hicimos nosotros.

La idea que se manejó, por lo que hablamos con la Dra. Zaccagnino y el Dr. Pérez Novaro, para lo cual hicimos algún contacto político, es lograr que la mayor parte de los gremios acuerden una propuesta para sacar una ley a corto plazo con cosas básicas con las que todos podamos estar de acuerdo, que el Directorio de la Caja se comprometa con eso, y ahí ir al poder político, que nos abrió una puerta en una entrevista que tuvimos la semana pasada junto con la Dra. Zaccagnino, pero con el compromiso de que sea apoyado por gremios. Esa sería una primera ley para que en la Caja cambien un poco las cosas, como que se prorrogue la jubilación a los sesenta y cinco años, porque es un hecho que hay que aumentar la edad; conseguir el aumento de los timbres; bajar la tasa de reemplazo, para estar más próximos al BPS; facilidades para los deudores y demás. Lo que signifique un aporte del Ejecutivo no puede ponerse en esta ley, porque no se pueden aprobar gastos en período preelectoral.

También pediríamos que el sueldo básico jubilatorio pase a calcularse con los diez últimos años y no con tres, como ahora, porque está pasando que todos los que están configurando causal jubilatoria se están jubilando, y eso va a desfinanciar más la Caja todavía. Hay que tomar alguna medida urgente para frenar un poco eso.

Una vez que logremos el acuerdo, tenemos pedida una reunión al Directorio de la Caja, de cuyo pedido recién se enteraron la semana pasada debido a los paros. Y después tenemos que ir al poder político con algo consensuado. Ahí podríamos conseguir algún apoyo. Tenemos la esperanza de que hoy estén participando más gremios.

DRA. ABREU.- ¿Eso no puede resolverlo la Caja, se necesita una ley?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Sí. Por eso tenemos que lograr un consenso entre gremios, que la Caja esté de acuerdo, y de ahí ir al poder político. La persona con la que hablamos se comprometió a introducirlo en su partido y llevarlo al Poder Ejecutivo, que es el que tiene la iniciativa.

Es una luz de esperanza de que algo puede hacerse.

Después entraríamos en el estudio de las reformas que necesita la Caja para una vida a largo plazo. Eso se haría después de que cambie el Gobierno, sea cual sea.

En cuanto a los gremios, el Colegio de Abogados había concurrido a una reunión de la coordinadora, a la última, no; los contadores tienen un gremio importante; en cuanto a los médicos, concurre el Sindicato Anestésico Quirúrgico, pero el Sindicato Médico, a pesar de que se lo ha invitado, no ha dado muestras de querer presentarse, como tampoco la FEMI. Capaz que esta convocatoria tiene más éxito que la nuestra; vamos a ver qué pasa, pero hay que seguir trabajando.

No sé si hay alguna duda.

DR. NOYA.- ¿Me autorizan para ir a hablar con la Federación?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Claro que sí; estamos buscando contactos. Cuantos más se integren, mejor. Que vaya una propuesta y los gremios no estén de acuerdo y pase como con la ley exprés, que todos fuimos a decir que no la queríamos... Ahora sería el camino inverso: los gremios estamos de acuerdo con algo y lo llevamos al poder político.

Esto es necesario, porque, si no, la situación de la Caja va a ser mucho peor.

✓ **Nota del Colegio de Contadores.**

DRA. LARICCIA.- El 8 de diciembre nos llegó una nota del Colegio de Contadores en la que nos informan cuáles son las nuevas autoridades para el período 2023-2025, que fueron electas el miércoles 15 de noviembre pasado. El nuevo Consejo Directivo queda constituido de la siguiente manera: presidenta, Cra. Cristina Freire; vicepresidente, Cr. Jorge Bergalli; secretaria, Cra. Silvia Leal; prosecretario, Cr. Aldo Debenedetti; tesorero, Cr. Raúl Díaz; protesorero, Cr. Wilington Pardo; vocales, Cra. Georgina Ricciardi, Cr. Mario Soca y Cr. Pablo Freyer.

✓ **Nuevos valores de timbres profesionales.**

DRA. LARICCIA.- La Caja de Profesionales nos envió los nuevos valores de los timbres profesionales.

✓ **Nota de la Dra. Marta Rodríguez.**

DRA. LARICCIA.- La Dra. Marta Rodríguez nos envió una nota en la que habla sobre la buena calidad de los cursos que da la Asociación de Francés Avanzado e Historia Contemporánea. Agradece a la Asociación.

✓ **Propuesta para el cargo de bibliotecólogo.**

DRA. LARICCIA.- Nos llegó un currículum de una chica para el cargo de bibliotecólogo. Ya teníamos otro en espera, para hacerles entrevistas y decidir en su momento quién realizaría ese trabajo.

ING. CHIESA.- ¿Quién va a hacer las entrevistas?

DRA. LARICCIA.- Quien designe la presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El tema del bibliotecólogo quedó en *standby*, lo dejamos de lado para el año que viene. Capaz que entrevistamos a las dos personas que enviaron su currículum, para ver si están dentro de lo que necesitamos.

DRA. LARICCIA.- En su momento la Asociación de Bibliotecólogos había dicho que la carga horaria y las tareas asignadas no tenían relación con el sueldo ofrecido. Tendríamos que ver qué propuestas tienen estas personas, para ver si, aunque sea en etapas, puede hacerse el trabajo.

✓ **Nota de varios socios.**

DRA. LARICCIA.- Los socios Goñi, Varela, Segovia y Toledo nos enviaron una nota en la que solicitan un curso de informática más extenso.

Lo pasamos a Cursos y Talleres.

✓ **Nota de la Lic. Rossana Pratt.**

DRA. LARICCIA.- La Lic. Rossana Pratt, que tiene una empresa de gestión cultural, nos envió una nota en la que nos ofrece propuestas de diferentes talleres: Taller de Destacados en la Historia, Taller de Filosofía Contemporánea y Taller de Cultura General. Varios de los temas ya están siendo abordados por la Asociación. Esta es una propuesta que se pasará a Cursos y Talleres para ser evaluada.

(Dialogados).

✓ **Nota del grupo de Crochet.**

DRA. LARICCIA.- El grupo de Crochet nos envió una nota que dice lo siguiente:

El grupo de Crochet del año 2023 les agradece a las siguientes funcionarias de la Asociación de Jubilados Profesionales las atenciones recibidas.

Hacemos entrega de un décimo de la Lotería Nacional a sortearse el 29-XII-2023. Dicho número es el 04936.

Son las funcionarias:

Rosana Vasallo [...]

Rossana Arambillete [...]

Leticia Sosa [...]

Fabiana Sasías [...]

Alejandra Amestoy [...]

Felices fiestas!!!

(Dialogados).

✓ **Nota sobre el Taller de Cine.**

DRA. LARICCIA.- Nos llegó una nota de una socia que nos hace llegar la inquietud de varios participantes para que continúe la metodología de taller presencial en Cine, que no se pase a la modalidad de presencial y virtual al mismo tiempo, pero ya se tomó la decisión de hacerlo de esta última manera.

✓ **Nota de agradecimiento a la Psic. Alejandra Bentancour.**

DRA. LARICCIA.- Le enviamos una nota de agradecimiento a la Psic. Alejandra Bentancour por su charla *Para seguir creciendo, juego de creación y encuentro.*

✓ **Nota enviada al Directorio de la CJPPU.**

DRA. LARICCIA.- Se envió una nota al Directorio de la Caja de Profesionales para solicitarle una reunión conjunta. La Caja de Profesionales no había contestado, y se le reenvió la nota. La última fue del 5 de diciembre.

ING. CHIESA.- Y no contestaron.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Contestó la Cra. Romero que recién tomaba conocimiento el jueves o viernes. Cuando puedan nos van a recibir.

✓ **Nota enviada a Profesionales Independientes.**

DRA. LARICCIA.- Se envió una nota a Profesionales Independientes para informarles de nuestra posición sobre la convocatoria del 7 de diciembre, que no adheríamos y se daba libertad a quien quisiera hacerlo.

✓ **Solicitudes de baja.**

DRA. LARICCIA.- Solicitaron la baja el Ing. Quím. Félix Duga Villafón y el Ing. Agrón. Roberto Bettini. No tengo los motivos.

Se toma conocimiento.

DR. NOYA.- ¿Tenemos una gráfica del ingreso de nuevos socios con relación a las bajas?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No sé si está graficado, pero creo que tenemos la información.

SRA. AMESTOY.- La tenemos, en forma mensual.

DR. NOYA.- ¿Está estabilizado a la baja?

ING. CHIESA.- Yo pido los números y sí, lamentablemente.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Tendríamos que encarar para el año que viene una campaña de socios.

DR. NOYA.- Nosotros tenemos la información de quiénes se jubilan. ¿Les mandamos algo?

DRA. LARICCIA.- Sí, se les manda una nota. Una de las primeras tareas que tuve que hacer cuando ingresé a la Secretaría fue firmar alrededor de cuatrocientas notas.

(Dialogados)

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se da un pico de ingresos cuando comienzan los cursos, ya que para poder inscribirse deben estar afiliados.

DR. NOYA.- En este momento están tratando de formar una nueva asociación, y están usando medios tecnológicos, como WhatsApp.

Tendríamos que ver de qué otra manera poder llegar a ellos, además de por carta. Porque muchas veces serviría más informar la postura de la Asociación, las diferencias. Es un tema que habría que analizar.

ING. CHIESA.- Habría que anotar la lista de nuevos jubilados y que alguien los fuera a visitar.

SRA. PEREIRA.- Yo también había pensado algo, y creo que le comenté a la presidenta. La idea sería que a un socio que pague dos matrículas para cursos y traiga un socio nuevo, se le haga un buen descuento.

DR. NOYA.- El problema de eso es que la población del país está dividida en tres partes en cuanto a los servicios: Montevideo, que tiene fácil acceso a los servicios; Canelones, que tiene un relativo acceso, y el interior, que no lo tiene. Eso es lo que tenemos que empezar a evaluar para ver de qué manera comunicar y que no sea solamente por los cursos y talleres. Ahora creo que lo que más preocupa a los afiliados es la situación de la Caja y estar informados; quizá podríamos enviarles durante tres meses la información de lo que está pasando, sugiriendo permanentemente la afiliación, para que nos podamos defender e incidir en la mejora de la Caja en forma corporativa.

ING. CHIESA.- Nuestros socios están concentrados en algunos departamentos. En otros...

DR. NOYA.- Y la información la tenemos por la Caja de Jubilaciones. No sé qué es lo que mandan, si solo viene el nombre...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Viene el nombre y dirección, nada más. Antes daban el correo electrónico, pero después dijeron que no podían darlo más.

DR. NOYA.- Pero capaz que en este momento, que vamos a hablar con la Comisión Directiva de la Caja, podemos pedir un poco más de información.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No dan la información por un tema de manejo de datos personales. Creo que es por eso.

DRA. ABREU.- Yo recuerdo haber participado en una campaña de socios en la cual se visitaba a la gente que se jubilaba y se hacía algo más activo de nuestra parte. Se contrató una empresa, no me acuerdo cuánto hace. Yo estaba en la Directiva y fue muy bueno.

ING. CHIESA.- Yo no tengo la misma opinión; para mí fue regular.

DRA. ABREU.- Pero se consiguió doscientas o trescientas personas.

DR. NOYA.- Nosotros tenemos un centro de datos. Podríamos enviarles la posibilidad de integrar una línea de WhatsApp...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Para eso se necesitan los teléfonos; es la traba que tenemos. Hay socios del interior que están registrados para que nos podamos comunicar por WhatsApp; trabajó mucho en eso la funcionaria Arambillete. En Montevideo lo que hay que lograr es que pongan el WhatsApp de la institución en su celular. Así pueden recibir. Este mes creo que es la segunda vez que sale esto en la revista.

DR. NOYA.- Si tenemos el teléfono, se le puede invitar a formar un grupo de WhatsApp. Uno puede aceptar o no.

SRA. AMESTOY.- Teníamos unas ciento cincuenta personas en un grupo, comenzaron a caer denuncias y nos bloquearon la cuenta en dos oportunidades. Por eso empezamos a hacer mensajes por difusión. La única forma de hacerlo es que ellos nos agenden. Ustedes pueden avisarles a sus amigos, y ahí sí vamos a estar totalmente comunicados.

DRA. ABREU.- ¿Y no se puede mandar un mensaje avisando eso?

SRA. AMESTOY.- Ya lo hicimos. Antes de registrarlos les mandamos una invitación para que nos agendaran, y después hicimos el grupo. Pero quisieron salir del grupo, hubo una movida grande, y nos bloquearon desde la aplicación.

SRA. PEREIRA.- Cuando se den cuenta de la diferencia a nivel económico, quizá se sientan interesados por todo lo que se está luchando.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Vamos a tener que contratar profesionales, como la otra vez. Se manejaban con los teléfonos.

SRA. AMESTOY.- No fue una empresa; fueron dos personas.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Nosotros como grupo lo hicimos con una empresa, cuyo nombre no recuerdo en este momento. Hay que buscar profesionales.

DR. NOYA.- Es la vida de la Asociación, ¿no? Por eso hay que empezar a pensar en una estrategia para el año que viene.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Ni que hablar, y lo del interior es fundamental. Fuimos a Salto, donde fue buena la reunión, pero en Paysandú no lo fue tanto. Intentamos ir a los lugares, pero cuesta motivarlos. Tienen cursos y actividades en el interior, es eso. En Salto averiguamos para hacer convenios con UNI 3, pero no ha quedado nada plasmado. Ir de acá a dar cursos no vale la pena porque no podemos competir con lo que hay.

SRA. PEREIRA.- Una vez fueron muy pocos, incluso de ciudades cercanas, y era por el IASS.

SRA. AMESTOY.- Voy a hacer una simple aclaración. Este es un tema que siempre nos preocupó muchísimo. Hemos llamado a los socios para hacer actualización de datos, y cuando hacemos esas movidas, lamentablemente hay mucha desconfianza en el adulto mayor. Las llamadas telefónicas no son bien vistas, y menos en este momento. Es un tema complicado, muy delicado.

✓ **Falta con aviso.**

DRA. LARICCIA.- El Cr. Horacio Oreiro avisó que no podía asistir.

5.- Informes de Mesa y resoluciones cumplidas.

✓ **Reunión con los funcionarios de la CJPPU.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El lunes 11 de diciembre tuvimos la reunión con los funcionarios de la Caja de Profesionales.

Vinieron cuatro funcionarios —presidente, vice, secretario— y, como siempre, dicen cosas diferentes de las que nos dice la Caja, por eso nunca sabemos dónde está la verdad de las cosas.

Según ellos, están solamente reivindicando dos cosas, y una es que sus sueldos aumenten por el IPC y no por el IMS, como corresponde. La Caja nos había dicho que estaban dispuestos a hacerlo así, que no había problema. Y el otro es el tema de los pasantes; cuando vinieron los pasantes fue que se desencadenó esto de los paros; ellos dicen que no se oponen, pero que eso debe estar reglamentado. Les preguntamos si tenían la reglamentación para presentar y dijeron que no la tenían. Es de orden que si quieren una reglamentación, deberían presentarla. Cuando fueron al Ministerio de Trabajo debieron haber llevado la reglamentación con lo que querían y negociar.

Vinieron el lunes, pero el jueves los volvieron a convocar del Ministerio de Trabajo, por lo que pudo haber habido alguna novedad que no conocemos.

Ellos se quejan de que no se cubren las vacantes, que ahora son solo 135 y que están sobrecargados de trabajo; que hay cuatro cargos de pasantes presupuestados y que la Caja nunca los ocupó. Uno dice una cosa y otro dice otra, no sabemos dónde está la verdad. Si tenemos una entrevista con el Directorio, les vamos a preguntar. Ellos dicen que están de acuerdo con que se modifique el régimen de concursos, que fue lo que planteó la Caja; por eso no sé en qué están discrepando, no nos quedó claro.

La Caja tiene el paro de Secretaría y de Jurídica, o sea que están bastante trancados. No salen las actas, y no porque la Caja no quiera, sino porque Secretaría no funciona. Se oponían a la contratación de taquígrafos... Nosotros el resultado que tenemos con los taquígrafos es excelente. Supongo que es porque la Secretaría las hacía; las haría, pero yo creo que se necesita una formación para levantar actas taquigráficas.

Les dijimos que si teníamos la entrevista íbamos a tratar de apoyar para que se solucionara el conflicto. A la Caja no le sirve; en la situación que está y que haya paros... Ellos dicen que atienden a la gente y que lo hacen bien. Supongo que los atenderán bien en las secciones que funcionan. Y nos dijeron que aumentaron mucho las solicitudes de jubilaciones en este tiempo.

SRA. PEREIRA.- ¿Y los sueldos?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)- Ellos dicen que son sueldos comunes a otras organizaciones, que no son excesivos; pero tienen una cantidad de beneficios. No tengo acá la planilla, pero creo que el sueldo más bajo de la parte de limpieza son \$ 99.000, que es más alto que una jubilación promedio nuestra. Eso está en la página web.

También se quejan por que se le está pagando un despido al gerente general, cuando la Caja tendría que haberle hecho un sumario, por cosas que no nos quedó claro qué habrían sido; pero el sumario habría llevado quién sabe cuánto tiempo, durante el cual el gerente habría seguido cobrando su sueldo.

(Siendo las 16:00, ingresa el Ing. Malcuori).

Así que no estuvieron de acuerdo con la forma en que se hizo el despido del gerente, no porque quisieran que se mantuviera en el cargo.

Actualmente el cargo gerencial lo está desempeñando la presidenta junto con el vicepresidente; según nos dijeron en la Caja, no están cobrando más sueldo por ello. Los funcionarios dicen que eso es ilegal, porque nadie del Directorio puede ocupar esos cargos.

Cuando lo tengamos más claro, veremos. No sé si habrán llegado a algún acuerdo el jueves pasado.

ING. CHIESA.- La presidenta había dicho, a través de la prensa, que no querían tocar los salarios, cambiar escala ni nada. Querían trabajar en nuevas contrataciones, pero con un nivel de escala de sueldos distinto al actual.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)- La presidenta nos dijo que actualmente hay cuatro escalas administrativas. Entonces, plantean mantener los sueldos de los que ya están, pero el que ingrese por la escala más baja lo haría con un sueldo treinta por ciento menor. Los funcionarios dicen que no, que en lugar de cuatro escalas hay que poner siete, y el que ingresa en la más baja lo hace con ese sueldo bajo, pero también dicen que no se pueden hacer dos carreras paralelas. Puede pasar que el que ingresó en la carrera de siete con un sueldo más bajo llegue a un cargo más alto que el que está en la carrera de cuatro. Yo creo que eso es medio entendible. Si pueden competir por un grado de nivel dos, va a tener un sueldo menor el que ingresó nuevo que el que ingresó en ese cargo. Los funcionarios dicen que para la misma tarea no puede haber dos funcionarios con remuneraciones diferentes. Así que no es tan sencillo tener dos escalas con sueldos distintos.

ING. CHIESA.- Habría que ver cuántos funcionarios están para jubilarse, porque, si es una cantidad grande, se pueden hacer transformaciones; de lo contrario, se va a demorar más.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)- Los funcionarios nos dicen que no se están llenando las vacantes, que hay treinta o más. También, que es mentira lo que está apareciendo en las redes con respecto a que están pidiendo un treinta por ciento de aumento.

ING. CHIESA.- Es un gremio complicado.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Es un gremio fuerte.

DR. NOYA.- Con una Directiva débil.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El problema es que les dieron durante años, así que ahora...

ING. MALCUORI.- Desde el momento en que ingresaron a la Caja, perdimos. Yo no lo voté en su momento.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Parece que ese fue el error, pero en eso estamos.

✓ **Problemas con la distribución de la revista institucional.**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La distribuidora de la revista no está cumpliendo como queremos. Esta vez salió más tarde porque estaban esperando el almanaque, y en un momento se resolvió largar la revista, porque el almanaque iba a demorar diez días más.

No hay conformidad, así que para el año que viene va a haber que pensar en otra empresa. Ha pasado que a socios que les estaba faltando se les manda con envío certificado, para asegurar que llegue, y no llega tampoco. Yo tengo presente el caso de una socia, pero debe de haber más.

SRA. AMESTOY.- Sí, hay más.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No hay referentes en la empresa, no hay una buena comunicación. Eso es lo que tengo entendido.

Lo que nos está quedando es el Correo, así que tendremos que volver a considerarlo. Era más caro, se pensó que UES podía funcionar, pero, si no resulta, tendremos que cambiar. Eso lo decidiremos en el 2024.

ING. MALCUORI.- Se podría negociar dándole alguna carátula o contratapa, sin cobrarles nada, para disminuir el valor del envío.

SRA. AMESTOY.- Un diez por ciento.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Habría una posibilidad de poner algo para abaratar el costo. Así que para la próxima sesión tendremos algunos números del Correo, y veremos.

✓ **Pago del despido al Prof. Pablo Domínguez.**

DRA. LARICCIA.- Se efectuó el pago del despido al Prof. Pablo Domínguez, de educación física, cuya desvinculación había sido acordada. La Dra. Arcos le hizo firmar la carta de cobro y que no tiene nada que reclamar por ningún concepto. Fueron \$ 47.550.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No se hizo en el Ministerio de Trabajo por el monto.

✓ **Compra de letras de regulación monetaria.**

DRA. LARICCIA.- Tenemos la constancia de la compra de las letras de regulación monetaria al BROU, que fue decidida en su momento.

ING. CHIESA.- Eso se hizo hace tiempo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se aprobó hace tiempo, pero después tiene un trámite.

✓ **Costos finales de la reunión de fin de año.**

DRA. LARICCIA.- En la reunión de fin de año en el NHC tuvimos un saldo a favor.

SRA. PEREIRA.- Se colmaron las expectativas en cuanto a la cantidad de socios que concurrieron.

DRA. ABREU.- Las gastronómicas, no, lamentablemente.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Había un lindo ambiente de camaradería. Lo puede confirmar la Dra. Defranco, que concurrió.

(Dialogados).

DRA. LARICCIA.- El saldo final fue positivo, fue muy lindo, lo pasé precioso.

(Dialogados).

✓ **Difusión concurso de cuentos y poesía.**

DRA. LARICCIA.- Comenzó la difusión del concurso de cuentos y poesía.

6.- Áreas temáticas.

✓ **Socios y sede.**
Sede social.

ARQ. SOMOZA.- Junto con Malcuori y Mary Rodríguez integramos la comisión de Sede. Antes la integraba también la Arq. Elena De Soto, pero viajó y está complicada para participar.

Estamos trabajando muy bien, coordinamos y discutimos todo, y vemos lo que es conveniente para la Asociación.

Si bien Malcuori, por ser integrante de la Directiva, ya los tiene informados, me parecía que, como nunca vine, estaba bien hacer una puesta al día del grupo.

En primer lugar, se hizo el tapizado de las cuatro butacas, quedaron impecables; falta el resto, pero se empezó con eso.

En segundo lugar, se pidió precio por pintar y colocar yeso en el corredor, y la cifra era disparatada. Por suerte, el edificio se va a encargar de la pintura de todos los corredores, incluyendo el nuestro, así que nos salvamos de ese gasto.

En tercer lugar, en este momento estamos estudiando la zona de la administración, que no está cómoda para las funcionarias. Vimos que el salón en el que hace años hacíamos talla en madera es bastante grande como para sacarle un pedacito. Cambiando la mampara de lugar quedaría un espacio bastante generoso para los socios, y se agregaría un espacio de aproximadamente 2,40 x 1,12 para la administración.

(Se muestra plano).

Alejandra Amestoy trabaja junto con Rosana Vasallo, y le resulta mucho más cómodo tener este espacio.

Yo pregunté cuándo cierra la Asociación, para ver cuándo podemos trabajar aquí.

Comenzamos con un relevamiento, algo que no existe. En eso estamos.

El estudio del espacio de la TV va a quedar para después, porque tenemos que planificar algunos movimientos y queremos presentar algo más estudiado.

DRA. ABREU.- ¿Eso no iba dentro del estudio del espacio de la Biblioteca, para hacer un espacio común más grande?

ARQ. SOMOZA.- Eso hay que verlo, porque la gente no viene a leer allí.

DRA. ABREU.- Se había hablado de poner una máquina de refrescos, con sillones, un espacio más amigable para la gente que viene del interior, con una computadora. Eso se votó en la Directiva.

ING. MALCUORI.- Yo dije acá que una máquina de refrescos no cabe en el ascensor.

(Dialogados).

Nosotros vamos a traer las posibles opciones, y decidirá la Directiva.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Mugerza).- El Dr. Noya nos decía que, para los que son del interior, sería bueno tener un lugar con una computadora y una impresora, para quedarse a trabajar acá y no tener que ir al boliche de la esquina.

DRA. ABREU.- Utilizando una reforma de la Biblioteca.

ARQ. SOMOZA.- Vamos a hacer propuestas sobre eso.

ING. MALCUORI.- No podemos abarcar todo.

(Dialogados).

ARQ. SOMOZA.- Tenemos el problema de sanitaria. El problema del corredor ya se arregló, pero tenemos un problema bastante bravo en la parte administrativa, donde estaba el pizarrón, que estaba lleno de agua. Parece estar bastante claro que hay un ducto de ventilación de los baños por el que a veces puede pasar agua. Eso está mojado, y larga un olor muy feo.

Alejandra Amestoy nos dijo que ya vinieron arquitectos del edificio a ver cuál era el problema. Si es del edificio, se van a encargar.

ING. MALCUORI.- Tiene que repararlo el edificio, porque, en definitiva, toda el agua que cayó se acumuló en el muro, más el caño que a veces tira agua. Va a tener que arreglarlo el edificio, e incluso pagar la sacada y puesta del pizarrón. Aparentemente, eso estaría encaminado.

ARQ. SOMOZA.- A partir del cambio de la mampara vamos a empezar a estudiar todo ese espacio. Estamos estudiando qué hacer también con el espacio donde está la máquina de café.

Tenemos el cambio de váter en el baño de mujeres. Un váter normal tiene 41 de alto, y se pasaría a 44.

ING. MALCUORI.- Es menos de 41; se ganarían siete centímetros.

ARQ. SOMOZA.- Logramos encontrar uno que coincidiera con la bajada de agua y la descarga. Les paso un folleto para que lo vean.

El costo de los dos sería de USD 327,20, IVA incluido. Las tapas de madera serían USD 150,76. La suma total sería USD 478. A eso hay que sumar la colocación. Si hubiera que romper algo, nos dijeron que acá hay azulejos.

ING. MALCUORI.- Eso no sería mucho, porque, aparentemente, no habría que cambiar demasiado para colocarlos, porque coincidirían las bajadas, según el folleto.

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Así que se cambiarían los dos, y quedarían más altos.

ING. MALCUORI.- Se podría cambiar uno solo o los dos.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Creo que habría que aprovechar para cambiar los dos. Así que habría que aprobar la compra, porque es importante para las personas mayores tener un asiento más alto.

Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 8 votos. Hubo 7 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Dra. Abreu, Dra. Salvo, Dra. Lariccia, Sra. Pereira, Dr. Noya e Ing. Malcuori) y 1 abstención (Dra. Defranco).

Resolución 10.- Aprobar la compra de dos inodoros altos para los baños de mujeres, según presupuesto presentado por el Área Sede.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Les agradezco el informe. Se ve que, como las demás áreas, han trabajado con mucha dedicación.

SRA. PEREIRA.- Al igual que los compañeros de Sede y otras subcomisiones, quiero agradecer el apoyo de los compañeros y de la Directiva, que es lo que complementa el trabajo de las comisiones, y de las funcionarias, que cuando uno requiere datos y demás los consiguen rápidamente.

DRA. DEFRANCO.- Volviendo a un tema que tratamos al principio, creo que es correcto que haya gente capacitada para dar primeros auxilios, pero eso significa una habilitación del

Ministerio de Salud Pública. En realidad, creo que es mejor tener una afiliación a una emergencia móvil...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La tenemos.

DRA. DEFRANCO.- ¿Para qué capacitarnos nosotros mismos?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si se corta alguien y tiene un sangrado importante, ¿vamos a esperar a llamar a la emergencia móvil, o hacemos algo hasta que llegue?

DRA. DEFRANCO.- Si uno está en su casa y pasa eso, ¿qué hace?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si estoy sola, no sé qué hago, pero acá tenemos la posibilidad de hacerlo.

DR. NOYA.- Una cosa es el área protegida, que la Asociación tiene, y otra es la reglamentación por la cual en todas las áreas públicas debe haber un equipo de reanimación. Se propone adiestrar personal para utilizar esa máquina.

(Dialogados).

DRA. DEFRANCO.- El año pasado no participé en las actividades de la Asociación por razones de índole personal: tuve un accidente, tuvieron que ponerme barras metálicas, no podía manejar, etcétera.

Si me corto, creo que somos medianamente capaces de ayudarnos entre nosotros, así que creo que no habría que generar un espacio con una capacitación que no sé con qué objetivos se hace.

DR. NOYA.- Esto es por el equipo de reanimación.

(Dialogados).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si tú sabés hacer la maniobra de Heimlich, podés salvarle la vida a alguien, aunque seas el portero del edificio. No estoy de acuerdo contigo, para nada.

DRA. DEFRANCO.- Yo digo lo que siento y pensé en no ir a la fiesta de fin de año porque no participé en nada, pero hay algo que no podemos dejar de hacer, que es tener un lenguaje gremial, porque esta es una asociación para defender intereses que tienen que ver con nuestras jubilaciones...

SRA. PEREIRA.- Se están reuniendo los jueves.

DRA. ABREU.- También tenemos una función social que cumplir...

DRA. DEFRANCO.- Pero eso lo hace la iglesia, el club del barrio...

DRA. ABREU.- ¿La iglesia da cursos de italiano, de inglés, francés y computación?

DRA. DEFRANCO.- Yo quiero que la Asociación sea de índole gremial.

DRA. ABREU.- Participe en el Área Gremial...

DRA. DEFRANCO.- No me des consejos, por favor.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Nosotros hicimos una propuesta a los afiliados para trabajar en lo gremial y en lo psicosocial, por eso nos votaron, y vamos a hacer eso. Tratamos de trabajar en las dos áreas lo mejor posible y creo que lo estamos logrando. Si usted tiene algún aporte o alguna sugerencia, bienvenido sea. Estamos trabajando en lo que les prometimos a los socios, que por amplia mayoría nos votaron.

SRA. PEREIRA.- Las reuniones con el Poder Ejecutivo...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Ella dice que este año no participó, así que no debe de estar al tanto...

DRA. DEFRANCO.- No tengo toda la información.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Cuando quiera, se la damos.

DRA. DEFRANCO.- No es eso. Yo quiero un cambio en la concepción de la Asociación de Afiliados, que es de índole gremial, no social.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- A nosotros nos interesan los dos aspectos.

7.- Término de la sesión.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Antes de dar por terminada la reunión, quiero invitar a todos los funcionarios a compartir un brindis con nosotros.

La próxima reunión de Directiva va a ser el 22 de enero de 2024.

Siendo las 16:34, y no habiendo más puntos a tratar, se levanta la sesión.

Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia
Secretaria

Dra. M.^a Cristina Muguerza
Presidenta

Versión taquigráfica: Equipo Signos.